

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es).

Pinto, 26 de marzo de 2002.—El Concejal delegado de Contratación.—11.702.

**Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia el concurso, mediante procedimiento abierto, para adjudicar la segunda fase de las obras de remodelación del área Buenos Aires del municipio de Pinto.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).  
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de la segunda fase de las obras de remodelación del área Buenos Aires.  
d) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 482.192,86 euros, IVA incluido, a la baja.

5. Garantía provisional: 9.643,86 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.  
b) Domicilio: Calle Italia, 6.  
c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.  
d) Teléfono: 91 248 37 00.  
e) Telefax: 91 248 37 02.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):

Grupo A, subgrupo 1, categoría A.  
Grupo A, subgrupo 2, categoría A.  
Grupo E, subgrupo 1, categoría A.  
Grupo C, subgrupo 6, categoría B.  
Grupo I, subgrupo 1, categoría A.  
Grupo I, subgrupo 6, categoría A.  
Grupo K, subgrupo 6, categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio. A efectos de finalización, el sábado será inhábil, siendo la fecha límite para presentar proposiciones el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Italia, 6.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Pinto, 28320.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).

b) Domicilio: Calle Italia, 6.

c) Localidad: Pinto.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. El sábado será considerado inhábil en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso al día siguiente hábil posterior.

e) Hora: Catorce horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es).

Pinto, 8 de abril de 2002.—El Concejal delegado de Contratación.—12.408.

**Anuncio del Ayuntamiento de Almería de licitación para la adjudicación, por concurso abierto, de la concesión de la recogida neumática de residuos sólidos en la urbanización «El Toyo I», Almería, así como el servicio de recogida de los contenedores soterrados para la recogida selectiva de vidrio y papel-cartón.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Almería.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Urbanismo, Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: C-12/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa del servicio de recogida neumática de residuos sólidos urbanos (RNRSU) en la urbanización «El Toyo I», Almería, así como del servicio de recogida de los contenedores soterrados para la recogida selectiva del vidrio y papel-cartón.

A estos efectos el adjudicatario será único y se seleccionará en la forma que establece el artículo 43 del pliego de condiciones.

En consecuencia, el objeto del concurso comprende, además de la gestión, mantenimiento y explotación del servicio de RNRSU, la ejecución del Proyecto de un Sistema de RNRSU, siendo por cuenta del concesionario la concepción, proyecto, ejecución de la obra y financiación de la misma.

Comprenderá además la instalación de una red de contenedores soterrados para la recogida selectiva del vidrio y papel-cartón, así como su gestión, explotación y mantenimiento.

No podrán presentarse ofertas a una o varias de las partes que componen esta licitación. Por lo tanto, el licitador deberá presentar una oferta de:

Proyecto y obra de RNRSU de «El Toyo I».

Explotación y mantenimiento de «El Toyo I» a partir de la puesta en marcha de la instalación, la cual se hará en marzo de 2005.

Proyecto de instalación de una red de contenedores enterrados para la recogida selectiva del vidrio y papel-cartón, así como su explotación y mantenimiento, cuyo servicio se iniciará a partir de marzo de 2005.

b) Lugar de ejecución: Urbanización «El Toyo», Almería.

c) Plazo de ejecución: La concesión se efectuará por un plazo máximo de veinticinco años, a contar a partir del comienzo de la explotación del servicio. El plazo total y, en su caso, plazos parciales de ejecución del contrato de obras es el definido en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Comprende tanto la redacción del proyecto de ejecución, dirección de las obras y la realización de las obras correspondientes a un sistema de recogida neumática de residuos

sólidos urbanos y un sistema de recogida soterrada selectiva de vidrio y papel-cartón, con sujeción al pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, a determinar conforme a la proposición económica.

5. Garantía provisional: 120.000 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Almería.  
b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.  
c) Localidad y código postal: Almería, 04001.  
d) Teléfono: 950 21 04 25.  
e) Telefax: 950 21 05 50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Respecto a la ejecución de las obras:

Clasificación:

Grupo A, subgrupo 1, categoría c.  
Grupo C, subgrupo 1-9, categoría c.  
Grupo E, subgrupo 1, categoría c.  
Grupo I, subgrupo 9, categoría c.  
Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación administrativa, económica y técnica es la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Almería. Registro General.  
2. Domicilio: Plaza Constitución, sin número.  
3. Localidad y código postal: Almería, 04001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Almería.  
b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.  
c) Localidad: Almería.  
d) Fecha:

Apertura de plicas: A las doce horas del quinto día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de presentación de proposiciones, salvo que se hubiere anunciado en el envío por correo de alguna proposición y en el plazo indicado no se hubiere recibido, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente al de cumplirse diez días naturales posteriores al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En ambos casos, si el día hábil para la apertura de plicas fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura de proposición económica: El acto público se celebrará a las doce horas del décimo día hábil, contado desde la apertura de los sobres A, B y C, salvo que coincidiese en sábado, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.